

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P.R.

RESOLUCION NUM. 24

SERQE: 1968-1969

DEL ALCALDE DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO
AUTORIZANDO AL SECRETARIO AUDITOR MUNICI-
PAL A EFECTUAR TRANSFERENCIAS DE CREDITO
ENTRE LAS PARTIDAS DEL PRESUPUESTO ORDI-
NARIO AÑO 1968-1969 Y PARA OTROS FINES:

POR CUANTO: Al confeccionarse por la Asamblea Municipal, el vigente presupuesto funcional año económico 1968-1969, se creó la partida 2705-Jornal Serv. Oficinesco Transitorio.

POR CUANTO: El crédito consignado en dicha partida ha resultado insuficiente para los fines que fue creada.

POR CUANTO: En la partida 2704-Publicación Edictos, habrá un sobrante disponible por no haberse usado todo en su totalidad y puede ser transferido a otras asignaciones presupuestarias.

POR TANTO: ORDENASE POR LA PRESENTE LO SIGUIENTE:

SECCION 1ra.: Autorizar al Secretario Auditor Municipal, como por la presente se autoriza, a efectuar en sus libros de contabilidad la siguiente transferencia de crédito.

De la Partida:

2704-Publicación Edictos 50.00

A la Partida:

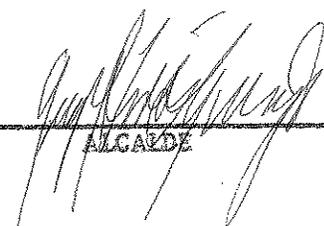
2705-Jorn. Serv. Oficinesco Transitorio 50.00

Total 50.00

SECCION 2da.: Esta Resolución por ser de carácter urgente empezará a regir tan pronto sea firmada por el Alcalde y copia de la misma deberá ser enviada a los funcionarios estatales y municipales correspondientes.

APROBADA POR EL ALCALDE:

28 de abril de 1969



ALCALDE